



Centro Educativo Auditado: Complejo Educativo Federico González, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

Fondos Auditados: Fondos transferidos por el MINED, período de enero 2012 a octubre de 2014.

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/MINED/DAI-003/2014

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINED AL
COMPLEJO EDUCATIVO FEDERICO GONZÁLEZ
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE
CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 12395

Periodo Auditado:
ENERO 2012 A OCTUBRE 2014

San Salvador, enero 2016



VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna, coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

DESTINATARIOS:

Dirigido a Titular:

- Máxima Autoridad: Ministro de Educación. ^(1/)^(2/)
- Presidenta y Miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE). ^(2/)^(3/)

Cargo	Nombre
Periodo: Del 2 de marzo de 2012 al 2 de marzo de 2014	
Presidenta	
Tesorera	
Secretaria	
Consejal Docente	
Consejal Madre de Familia	
Consejal Madre de familia	
Consejal Alumno	
Consejal Alumna	
Periodo: Del 3 de marzo de 2014 al 3 de marzo de 2015	
Presidenta	
Tesorera	
Secretario	
Consejal Docente	
Consejal Madre de Familia	
Consejal Padre de familia	
Consejal Alumno	
Consejal Alumna	

Con Copia:

Funcionario(a)s Responsables del Sistema de Control Interno:

- [REDACTED] /Presidente CDE actual 4/05/15-a la fecha
- Sandra Alas/Ex Directora Nacional de Gestión Departamental hasta el 31/08/15 ^(3/)
- Candido Ernesto Campos/Dirección Departamental de Educación de San Vicente ^(3/)

Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Renzo Uriel Valencia Arana/Director Nacional de Gestión Educativa, desde el 01/09/2015 ^(3/)
- Hugo Higinio López/Director de Asesoría Jurídica ^(3/)
- Corte de Cuentas de la República, Dirección de auditoría Cuatro ^(1/)

Equipo de Auditoría:

- [REDACTED] /Auditor
- [REDACTED] /Jefe de Auditoría
- [REDACTED] /Asistente Técnico

(1/) Informe de Auditoría comunicado (Art. 37 LCCR) y (Art. 156 NAIG).

(2/) Informe de Auditoría comunicado según Art. 5 de las NTCIE-MINED.

(3/) Hallazgo comunicado (Art. 156 NAIG).



INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	6
III.	ALCANCE DEL EXAMEN.....	7
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.....	7
V.	RESULTADOS DEL EXAMEN	8
VI.	HA-1: PRESUNTA MALVERSACIÓN DE US\$97,973.08	9
VII.	RECOMENDACIÓN	13
VIII.	SEGUIMIENTO DE AUDITORIA	13
IX.	CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	13
X.	PARRAFO ACLARATORIO.....	14
XI.	AGRADECIMIENTOS.....	14
XII.	LUGAR Y FECHA.....	14
XIII.	FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA. 14	14
XIV.	ANEXOS	15

Versión Pública



[Handwritten signature in green ink]

I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría es por examen especial al Complejo Educativo (COED) Federico González, con Código de Infraestructura No. 12780 a los fondos que el Ministerio de Educación (MINED) le transfirió.

El Examen Especial a los fondos transferidos por el MINED durante los años 2012, 2013 y 2014, fue realizada a requerimiento de la Consejo Docente del CDE, en funciones durante el período del 2 de marzo de 2012 al 2 de marzo de 2014, por dudas en la emisión de cheques emitidos durante y después de su gestión.

Es la primera auditoría realizada por parte de la Dirección de Auditoría Interna (DAI), no se encontraron en nuestros registros, antecedentes de auditorías anteriores.

El Complejo Educativo Federico González, ubicado en el Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente.

Los servicios educativos prestados fueron desde Parvularia a Bachillerato, el número de docentes que atendieron a la población estudiantil se detalla a continuación:

Años	Población Estudiantil	N° de Docentes
2012	1,140 *	49
2013	1,163 *	49
2014	1,252 *	49

* Datos proporcionados por la DDE de San Vicente.



El total de fondos Transferidos por el MINED fue de US\$200,611.76, de acuerdo a cada uno de los componentes siguientes, para el periodo auditado:

Cuadro N° 1

Año 2012

Nombre de la Transferencia	Según Registros MINED (US\$)
Operación y Funcionamiento (Básica)	12,818.00
Gratuidad y Media (Media)	16,160.00
Uniformes Escolares (Básica)	14,906.60
Útiles Escolares (Básica)	5,876.10
Zapatos Escolares (Básica)	11,288.50
Proyecto Adicional: Programa Un Sueño Posible (Básica)	2,376.00
	US\$63,425.20

Cuadro N° 2

Año 2013

Nombre de la Transferencia	Según Registros MINED (US\$)
Operación y Funcionamiento (Básica)	7,801.28
Operación y Funcionamiento – Salarios (Básica)	7,161.72
Gratuidad y Media (Media)	753.59
Gratuidad y Media – Salarios (Media)	13,396.41
Uniformes Escolares (Básica)	16,537.50
Útiles Escolares (Básica)	6,634.90
Zapatos Escolares (Básica)	12,770.50
Total	US\$65,055.90



Cuadro N° 3

Año 2014

Nombre de la Transferencia	Según Registros MINED (US\$)
Operación y Funcionamiento (Básica)	15,353.00 *
Funcionamiento (Media)	8,638.59 *
Gratuidad y Media – Salarios (Media)	7,201.41 *
Uniformes Escolares (Básica)	16,565.00 *
Útiles Escolares (Básica)	6,730.06 *
Zapatos Escolares (Básica)	12,642.60 *
Proyecto Adicional: Reparaciones Menores 2013 (Básica)	5,000.00 **
Total	US\$72,130.66 ***

* Dato obtenido del sistema informático SMAEL utilizado en la Dirección de Auditoría Interna.

** Según el sistema informático SMAEL, la transferencia para las reparaciones menores se programa ejecutar en el año 2013; sin embargo, la transferencia del proyecto adicional para reparaciones menores se realizó en el año 2014.

*** Las transferencias programadas en el 2014 más la transferencia de las reparaciones menores de 2013 totalizan US\$72,130.66.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Evaluar la recepción, uso, control y liquidación de los fondos transferidos por el MINED al Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente.

Específicos:

1) Evaluación del Control Interno; 2) Comprobar el uso de los fondos asignados en beneficio de la Comunidad Educativa; y 3) Verificar la liquidación y rendición de cuentas de las Transferencias.



III. ALCANCE DEL EXAMEN

La auditoría comprendió la evaluación en la administración, control, legalidad y ejecución de los fondos transferidos por el MINED, detallados en el cuadro N° 1, 2 y 3 del romano I de este informe, durante el periodo de enero 2012 a octubre 2014 para los Fondos Transferidos, e incluyó entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Controles aplicados al proceso de adquisición y entrega de Paquetes Escolares.
- b) Cumplimiento de controles establecidos para la administración y ejecución de fondos.
- c) Liquidación de los fondos transferidos y Rendición de cuentas.

Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR) Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

El control interno fue evaluado en función de las normativas para el control de centros escolares

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para el logro de los objetivos del examen, se diseñó un Programa de Auditoría, para poder obtener los objetivos previstos, realizando entre otros, los procedimientos siguientes:

1. Evaluación del control interno.
2. Evaluación del correcto uso de los fondos y de los gastos realizados.
3. Evaluación de los cheques emitidos y cobrados.
4. Verificación de la entrega de los paquetes escolares durante los períodos bajo examen.
5. Revisión de firmas de autorización de cheques y endosos.



V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Producto de la evaluación al control interno en los fondos transferidos por el MINED en concepto de Gratuidad, Operación y Funcionamiento, Paquetes Escolares, Gratuidad de Media (Salarios y Funcionamiento) y Proyecto Adicional Reparaciones Menores, durante el periodo de enero 2012 a octubre de 2014, determinamos que el MINED efectuó la transferencia total de los fondos programados por la cantidad de US\$200,611.76, comprobando que los fondos fueron registrados íntegramente en la cuenta bancaria a nombre del complejo educativo, se ejecutaron gastos de acuerdo con la normativa del MINED y leyes tributarias aplicables a cada caso.

A pesar de lo anterior, se determinaron varias debilidades de control en la administración de los fondos y hasta una posible malversación de fondos por un monto de US\$97,973.08, propiciado por:

- US\$85,089.68 en cheques pagados cuyas firmas aparentan haber sido falsificadas por la Directora, según declaraciones escritas y firmadas por la Tesorera, y Consejal Propietaria Docente.
- US\$12,883.40 de cheques pagados, emitidos y cobrados por la Directora y Presidenta del CDE.
- La Directora fue la responsable de administrar y custodiar las chequeras de fondos, contrario a lo establecido en la normativa del MINED, ya que tal función corresponde exclusivamente a la Tesorera.

Ver detalle en HA-1



VI. HA-1: PRESUNTA MALVERSACIÓN DE US\$97,973.08

Condición:

De los fondos transferidos por el MINED, comprobamos que existieron fuertes debilidades de control en la administración de esos recursos, que derivó en una presunta falsificación de firmas y el posible aprovechamiento del cargo de la Presidenta del CDE debido a la existencia de las siguientes debilidades:

1. US\$85,089.68 en cheques pagados cuyas firmas aparentan haber sido falsificadas por la Directora, según declaraciones escritas y firmadas por la Tesorera, y Consejal Propietaria Docente, el detalle de los cheques se presenta en **Anexo No 1**.
2. US\$12,883.40 en cheques pagados, emitidos y cobrados por la Directora y Presidenta del CDE. El detalle de los mismos se encuentra en el **Anexo No 2 y 3**.
3. La Directora fue la responsable de administrar y custodiar las chequeras de fondos, contrario a lo establecido en la normativa del MINED, ya que tal función corresponde exclusivamente a la Tesorera.
4. Descuentos indebidos por cuota patronal de ISSS y AFP, descontadas del sueldo a los empleados contratados por el CDE (jardinera, secretaria y a 2 vigilantes) y apropiación indebida de dichos descuentos, al no pagarse a las instituciones correspondientes.
5. Los Libros de Ingresos y Egresos de los fondos transferidos por el MINED, no se encuentran autorizados por la Dirección Departamental y carecen de fiabilidad, ya que hay varios cheques emitidos y cobrados que no fueron registrados.
6. El CDE no se reúne periódicamente, hay lapsos en el que no se convocó al Organismo entre 4 a 6 meses. Existen varias de las actas plasmadas en el libro del CDE que carecen de validez, ya que no fueron firmadas por todos los miembros del Organismo, muchas de ellas son suscritas únicamente por la Secretaria del CDE.
7. Durante los años de 2013 y 2014 ninguna Acta de Recepción de bienes y servicios fue suscrita.
8. Ninguna conciliación bancaria fue suscrita por ningún miembro del CDE, desde el mes de enero 2013 hasta el mes de septiembre de 2014.

A partir de los aspectos anteriores, se genera la presunta malversación de fondos por un total de US\$97,973.08, debido a las inconsistencias en la administración de los fondos y vulnerabilidad del control interno.



Normativa Incumplida:

Código Penal: “Estafa Agravada”, “Art. 216.- El delito de estafa será sancionado con prisión de cinco a ocho años, en los casos siguientes:”, “... 3) Cuando se realizare mediante cheque, medios cambiarios o con abuso de firma en blanco;”...

Normativas y Procedimientos para el Funcionamiento de los Consejos Directivos Escolares (CDE), Romano I, Numeral 4 del Literal F que: “La chequera deberá ser administrada por el Tesorero(a) del Organismo de Administración Escolar y nadie deberá firmar cheques en blanco; asimismo, se deberá llenar el taco de la chequera con toda la información que el mismo requiere, no obstante, la chequera deberá resguardarse en el Centro Educativo, en un archivador, gaveta o caja con llave donde solo el tesorero tenga acceso y restringido a cualquier otra persona.”

Ley del Seguro Social, Art. 29.- Las cuotas que aportarán los patronos, los trabajadores y El Estado, destinadas a financiar el costo de las prestaciones y de la administración, se determinarán con base a la remuneración afecta al Seguro Social.” “... Para la cobertura del régimen general de salud y riesgos profesionales, el patrono aportará el siete punto cincuenta por ciento (7.50%) y el trabajador el tres por ciento (3%) de la referida remuneración...” y Art. 33.- Las cuotas de los patronos no podrán ser deducidas en forma alguna de los salarios de los asegurados. El patrono que infringiere esta disposición será sancionado con una multa de cien a quinientos colones, sin perjuicio de la restitución de la parte del salario indebidamente retenida.

Reglamento de la Ley de la Carrera Docente, Art. 67.- El Consejo sesionará en forma ordinaria una vez al mes y extraordinariamente las veces que sean necesarias convocados por el Presidente o por dos de sus miembros a través del Presidente. Para poder celebrar sesiones del Consejo, se requerirá de la mitad más uno de sus miembros y las resoluciones se tomarán por mayoría simple, en caso de empate el Presidente tendrá doble voto.



Ley General de Educación, Art. 77.- Los recursos asignados a los centros oficiales de educación estarán sujetos a control de conformidad a las leyes; consecuentemente podrán practicarse las auditorías financieras y operacionales que se estimen necesarias por el Ministerio de Educación y la Corte de Cuentas de la República. Los encargados de la administración del Centro Oficial de Educación están obligados a proporcionar toda la documentación e información que se les solicite, su negativa dará lugar a presumir que son ciertos los reparos o reclamos que se les hubieren hecho en cuanto a la administración de los mismos.

Tanto los fondos provenientes de cooperaciones como los que se obtengan a través de otras fuentes, tales como administración de tiendas escolares, cafetines, donaciones y otros, serán administrados exclusivamente por el Consejo Directivo Escolar correspondiente, los cuales deberán ser invertidos en el centro educativo respectivo y estarán sujetos al control y auditoría del Ministerio de Educación.

En ningún caso los educadores podrán administrar los fondos antes citados, bajo pena de ser sancionados conforme a la Ley de la Carrera Docente o la legislación común.

Causa:

- Falta de participación colegiada del CDE en la toma de decisiones y administración financiera del COED.
- Incumplimiento legal a las funciones establecidas para el CDE
- El CDE no se reunió periódicamente.
- Premeditación de la Presidenta del CDE y Directora del Complejo Educativo al gozar de la buena fe de los miembros del CDE anterior, administrar las chequeras bajo su resguardo y propiciar la falsificación de las firmas de la tesorera y de la Consejal Docente.
- Falta de cumplimiento en sus funciones y de control en la emisión de los cheques por parte de los miembros del CDE, en especial por parte de la Tesorera del CDE.

Efecto:

Presunta Malversación de los recursos del Estado asignados al Complejo Educativo Federico González en detrimento de la Comunidad Educativa.



Comentarios del Organismo Escolar:

Con base a los resultados preliminares comunicados al CDE, expresaron los siguientes comentarios:

- Como CDE se comprometieron a reunirse ordinariamente una vez por mes, a llevar los libros de ingresos y egresos actualizados y gestionar su autorización, las actas de CDE pendientes ya fueron firmadas, se suspendieron los descuentos a los empleados y a la fecha se están haciendo conforme a Ley.
- Se entregaron todos los documentos legales económicos al Tesorero.
- Respecto a la falta de firma en las conciliaciones bancarias, ya se solventó y se comprometen a que esas situaciones no se volverán a repetir.

Asimismo, la Directora en funciones del periodo evaluado, mediante nota fechada 21 de diciembre de 2015, manifestó lo siguiente:

- Revisó las copias de los libros de ingresos y egresos proporcionados por el Director en Funciones Actual de la institución y vio los cheques que se detallan en el Anexo 1, los cuales, fueron para pagos administrativos en su mayoría, pagos de telefonía e internet, compra de material didáctico que se le entregaba a los docentes, compra de regalos para el día del alumno y material para construir aulas de Parvularia, ya que una parte fue donada por la Alcaldía Municipal y otra fue subsidiada por la institución educativa.
- En cuanto a los cheques que fueron emitidos con otros nombres, expresó que habían gastos que no los podían hacer con cheque, por lo que debían llevar efectivo para poder realizar las compras, las cuales, no hacía una sola persona, siempre se hacían acompañar de varios compañeros docentes y que todo está respaldado con las respectivas facturas.
- Acepta que fue la responsable de administrar y custodiar la chequera de fondos, pero lo hizo porque la responsable de dicha administración no quiso hacerse cargo, no porque no pudiera hacerlo, sino por sus múltiples ocupaciones, pues es la Alcaldesa del Municipio.

Comentarios del Auditor:

Los comentarios anteriores, confirman nuestros resultados, planteando algunas soluciones; sin embargo, respecto a lo expresado por la Directora, consideramos importante aclarar, que no cuestionamos la elegibilidad de los gastos realizados, sino la ilegalidad del proceso realizado, la falta de confiabilidad de los registros internos de la institución y la presunta falsificación de las firmas de la Tesorera y Consejal Propietaria Docente.



VII. RECOMENDACIÓN

A la Dirección de Asesoría Jurídica:

1. Continuar el proceso con dar aviso a la Fiscalía General de la República para que inicie proceso legal contra la Presidenta del CDE y Directora en funciones del periodo evaluado, para establecer las responsabilidades legales del caso por la posible malversación de los US\$97,973.08 de los Fondos Transferidos por el MINED, realizado con firmas supuestamente falsificadas, de la Tesorera y Consejal Propietaria Docente, emisión y cobro de cheques a su favor e inconsistencias en los registros de control del Complejo Educativo.
2. Entregar a la Dirección de Auditoría Interna, una copia del caso presentado a la Fiscalía General de la República con acuse de recibido.

Al Consejo Directivo Escolar (CDE):

En lo sucesivo implementen medidas de control mediante las cuales se pueda evitar que situaciones de esta naturaleza se vuelvan a repetir, entre esas deben considerar:

- Registrar y firmar las Actas del Consejo que evidencien su participación colegiada en cada una de las decisiones administrativas y financieras.
- Convocar por escrito a reuniones del Consejo y efectuarlas por lo menos una vez al mes.
- Emitan cheques a nombre de los beneficiarios del servicio recibido y no de terceros.
- Lleven un control detallado y actualizado en el Libro de ingresos y egresos.
- Registren en el Libro de Bancos cada uno de los cheques emitidos y pagos realizados.

VIII. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA

No se tienen antecedentes de Informes de auditorías anteriores.

IX. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Con base a los resultados obtenidos, el control interno para la administración de los fondos ha sido vulnerado.



X. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe, se refiere únicamente al Examen Especial realizado a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación (MINED) al Complejo Educativo Federico González, Municipio de San Sebastián, Departamento de San Vicente, correspondientes al periodo de enero 2012 a octubre 2014.

XI. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los miembros del Organismo Escolar (CDE) y al personal docente, por el apoyo brindado durante la ejecución de nuestra auditoría.

XII. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 07 de enero de 2016.

XIII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
morena.salinas@mined.gob.sv



XIV. ANEXOS

ANEXO 1

N° de Cuenta	No Cheque	Valor	Fecha de Cobro	Presunta Firma Falsificada
	1133-7	US\$466.00	14/06/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	1137-3	US\$24.33	19/06/2012	Consejal Docente
	1144-7	US\$1,111.44	18/09/2012	Consejal Docente
	1145-9	US\$671.00	13/07/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	1146-5	US\$2,292.22	18/08/2012	Consejal Docente
	1148-4	US\$83.76	28/07/2012	Consejal Docente
	1149-0	US\$225.00	01/08/2012	Consejal Docente
	1150-6	US\$202.50	30/07/2012	Consejal Docente
	1201-6	US\$83.76	21/08/2012	Consejal Docente
	1203-5	US\$13.00	24/08/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	1204-1	US\$83.76	03/09/2012	Consejal Docente
	1206-5	US\$47.10	28/08/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	1207-6	US\$200.94	28/08/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	1208-2	US\$75.00	14/09/2012	Consejal Docente
	1209-4	US\$659.59	14/09/2012	Consejal Docente
	1210-0	US\$235.25	12/09/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	1212-4	US\$83.76	14/09/2012	Consejal Docente
	1213-5	US\$267.30	24/09/2012	Consejal Docente
	1214-1	US\$267.30	24/09/2012	Consejal Docente
	1215-3	US\$83.76	26/09/2012	Consejal Docente
	1216-5	US\$225.00	01/10/2012	Consejal Docente
	1217-6	US\$267.30	01/10/2012	Consejal Docente
	1219-0	US\$24.33	26/09/2012	Consejal Docente
	1220-0	US\$600.00	10/10/2012	Consejal Docente
	1222-4	US\$90.36	19/10/2012	Consejal Docente
	1223-1	US\$83.76	27/10/2012	Consejal Docente
	1224-7	US\$225.00	29/10/2012	Consejal Docente
	1226-5	US\$23.55	31/10/2012	Consejal Docente
	1227-6	US\$75.00	31/10/2012	Consejal Docente
	1228-8	US\$237.60	31/10/2012	Consejal Docente
	1229-0	US\$267.30	12/11/2012	Consejal Docente
	1230-0	US\$267.30	29/10/2012	Consejal Docente
	1233-1	US\$24.33	28/11/2012	Consejal Docente
	1235-9	US\$225.00	04/12/2012	Consejal Docente
	1236-1	US\$267.30	30/11/2012	Consejal Docente
	1237-6	US\$267.30	30/11/2012	Consejal Docente
	1238-8	US\$400.00	16/11/2012	Consejal Docente Y Tesorera

Versión Pública



N° de Cuenta	No Cheque	Valor	Fecha de Cobro	Presunta Firma Falsificada
	1241-1	US\$109.50	21/12/2012	Consejal Docente
	1243-4	US\$109.50	18/12/2012	Consejal Docente
	1247-5	US\$3,416.77	01/12/2012	Consejal Docente
	1248-7	US\$95.71	02/01/2013	Consejal Docente
	1249-9	US\$3,376.94	24/11/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	1252-3	US\$500.00	30/01/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1253-0	US\$97.32	31/01/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1254-0	US\$181.83	31/01/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1255-2	US\$96.26	20/02/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1260-9	US\$124.73	05/03/2013	Consejal Docente
	1261-1	US\$257.80	01/03/2013	Consejal Docente
	1262-3	US\$24.33	27/02/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1263-0	US\$198.75	19/03/2013	Consejal Docente
	1264-6	US\$108.00	05/03/2013	Consejal Docente
	1265-8	US\$600.00	04/03/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1270-5	US\$110.49	01/04/2013	Consejal Docente
	1271-1	US\$110.49	03/04/2013	Consejal Docente
	1273-0	US\$122.99	22/04/2013	Consejal Docente
	1274-6	US\$110.49	22/04/2013	Consejal Docente
	1275-8	US\$110.49	23/04/2013	Consejal Docente
	1276-0	US\$110.49	26/04/2013	Consejal Docente
	1277-1	US\$198.75	13/05/2013	Consejal Docente
	1278-3	US\$331.49	10/05/2013	Consejal Docente
	1279-2	US\$96.67	07/05/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1280-6	US\$397.50	31/05/2013	Consejal Docente
	1281-8	US\$23.55	03/06/2013	Consejal Docente
	1283-1	US\$110.49	18/06/2013	Consejal Docente
	1284-7	US\$400.00	22/06/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1285-9	US\$310.00	28/06/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1286-1	US\$340.00	28/06/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1287-2	US\$6,634.90	02/07/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1289-6	US\$100.00	06/07/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1291-8	US\$96.63	22/07/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1292-0	US\$184.00	29/07/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1293-7	US\$100.00	08/08/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1294-3	US\$600.00	02/08/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1295-5	US\$197.10	10/08/2013	Consejal Docente
	1297-2	US\$1,864.80	12/08/2013	Consejal Docente
	1298-4	US\$110.49	19/08/2013	Consejal Docente
	1299-6	US\$122.99	16/08/2013	Consejal Docente



N° de Cuenta	No Cheque	Valor	Fecha de Cobro	Presunta Firma Falsificada
	1300-6	US\$110.49	26/08/2013	Consejal Docente
	1301-2	US\$98.60	29/08/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1302-4	US\$200.00	28/08/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1303-1	US\$101.20	27/08/2013	Consejal Docente
	1305-9	US\$122.99	29/08/2013	Consejal Docente
	1306-6	US\$110.49	30/08/2013	Consejal Docente
	1307-8	US\$118.64	29/08/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1308-8	US\$92.00	05/09/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1309-0	US\$397.50	20/09/2013	Consejal Docente
	1310-2	US\$300.00	07/09/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1311-8	US\$197.10	09/09/2013	Consejal Docente
	1312-0	US\$280.00	16/09/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1314-7	US\$123.00	16/09/2013	Consejal Docente
	1315-9	US\$110.50	16/09/2013	Consejal Docente
	1316-6	US\$600.00	13/09/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1317-8	US\$75.00	20/09/2013	Consejal Docente
	1318-4	US\$180.00	19/09/2013	Consejal Docente
	1320-2	US\$101.20	27/09/2013	Consejal Docente
	1321-8	US\$397.50	04/10/2013	Consejal Docente
	1322-0	US\$220.99	30/09/2013	Consejal Docente
	1323-7	US\$110.50	01/10/2013	Consejal Docente
	1324-3	US\$118.00	30/09/2013	Consejal Docente
	1326-6	US\$44.22	30/09/2013	Consejal Docente
	1328-4	US\$200.00	04/10/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1330-2	US\$3,531.95	23/10/2013	Consejal Docente
	1331-8	US\$4,794.28	23/10/2013	Consejal Docente
	1332-0	US\$2,742.72	23/10/2013	Consejal Docente
	1333-7	US\$250.00	26/10/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1334-3	US\$250.00	26/10/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1335-5	US\$165.00	06/11/2013	Tesorera
	1336-2	US\$204.45	14/11/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1337-8	US\$204.45	14/11/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1338-4	US\$204.45	14/11/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1339-6	US\$135.98	15/11/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1340-1	US\$43.79	15/11/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1343-0	US\$110.49	18/11/2013	Consejal Docente
	1344-6	US\$110.49	18/11/2013	Consejal Docente
	1346-5	US\$117.99	18/11/2013	Consejal Docente
	1347-7	US\$256.00	18/11/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1348-3	US\$1,500.00	19/11/2013	Consejal Docente Y Tesorera



N° de Cuenta	No Cheque	Valor	Fecha de Cobro	Presunta Firma Falsificada
	1349-5	US\$1,000.00	21/11/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	1401-1	US\$175.00	23/12/2013	Consejal Docente
	1402-2	US\$175.00	23/12/2013	Consejal Docente
	1403-3	US\$175.00	23/12/2013	Consejal Docente
	615-2	US\$753.88	21/05/2012	Consejal Docente
	617-3	US\$753.88	18/05/2012	Consejal Docente
	618-1	US\$675.00	18/05/2012	Consejal Docente
	619-3	US\$1,286.43	18/05/2012	Consejal Docente
	621-2	US\$88.51	22/05/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	622-2	US\$83.76	31/05/2012	Consejal Docente
	623-0	US\$83.76	31/05/2012	Consejal Docente
	624-2	US\$83.76	01/06/2012	Consejal Docente
	625-0	US\$240.00	07/06/2012	Consejal Docente
	626-7	US\$72.99	19/06/2012	Consejal Docente
	628-7	US\$75.00	14/06/2012	Consejal Docente
	629-8	US\$83.76	26/06/2012	Consejal Docente
	630-9	US\$83.76	20/06/2012	Consejal Docente
	631-2	US\$83.76	18/06/2012	Consejal Docente
	632-7	US\$400.00	29/06/2012	Consejal Docente
	633-6	US\$83.76	01/08/2012	Consejal Docente
	634-7	US\$83.76	29/06/2012	Consejal Docente
	635-0	US\$83.76	02/07/2012	Consejal Docente
	636-2	US\$450.00	29/06/2012	Consejal Docente
	637-4	US\$2,350.00	02/07/2012	Consejal Docente
	639-1	US\$94.00	30/07/2012	Consejal Docente
	640-6	US\$80.43	05/07/2012	Consejal Docente
	641-0	US\$83.76	20/07/2012	Consejal Docente
	642-6	US\$83.76	24/07/2012	Consejal Docente
	643-4	US\$83.76	18/07/2012	Consejal Docente
	644-0	US\$83.76	20/07/2012	Consejal Docente
	645-8	US\$83.76	01/08/2012	Consejal Docente
	646-1	US\$83.76	01/08/2012	Consejal Docente
	647-2	US\$83.76	31/07/2012	Consejal Docente
	648-4	US\$225.00	01/08/2012	Consejal Docente
	649-6	US\$91.46	24/08/2012	Consejal Docente
	651-7	US\$83.76	23/08/2012	Consejal Docente
	652-3	US\$83.76	22/08/2012	Consejal Docente
	653-1	US\$83.76	23/08/2012	Consejal Docente
	654-7	US\$83.76	03/09/2012	Consejal Docente
	655-5	US\$83.76	03/09/2012	Consejal Docente



N° de Cuenta	No Cheque	Valor	Fecha de Cobro	Presunta Firma Falsificada
	657-4	US\$83.76	31/08/2012	Consejal Docente
	658-5	US\$225.00	03/09/2012	Consejal Docente
	659-7	US\$141.30	28/08/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	660-4	US\$346.59	28/08/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	661-3	US\$89.70	10/09/2012	Consejal Docente
	662-1	US\$75.00	14/09/2012	Consejal Docente
	663-4	US\$249.00	10/09/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	664-5	US\$83.76	01/10/2012	Consejal Docente
	665-4	US\$83.76	18/09/2012	Consejal Docente
	666-6	US\$83.76	18/09/2012	Consejal Docente
	667-2	US\$180.00	22/09/2012	Consejal Docente
	669-2	US\$90.48	01/10/2012	Consejal Docente
	670-3	US\$83.76	01/10/2012	Consejal Docente
	671-1	US\$83.76	02/10/2012	Consejal Docente
	672-1	US\$83.76	29/09/2012	Consejal Docente
	674-1	US\$72.99	26/09/2012	Consejal Docente
	675-9	US\$83.76	16/10/2012	Consejal Docente
	676-6	US\$80.30	18/10/2012	Consejal Docente
	677-7	US\$51.10	15/10/2012	Consejal Docente
	678-6	US\$271.08	19/10/2012	Consejal Docente
	679-0	US\$89.49	24/10/2012	Consejal Docente
	680-0	US\$83.76	29/10/2012	Consejal Docente
	681-3	US\$83.76	30/10/2012	Consejal Docente
	682-9	US\$83.76	29/10/2012	Consejal Docente
	683-8	US\$225.00	29/10/2012	Consejal Docente
	684-9	US\$70.65	31/10/2012	Consejal Docente
	685-2	US\$75.00	31/10/2012	Consejal Docente
	686-4	US\$163.00	26/10/2012	Consejal Docente
	687-6	US\$83.76	26/11/2012	Consejal Docente
	690-8	US\$83.76	19/11/2012	Consejal Docente
	692-7	US\$72.99	28/11/2012	Consejal Docente
	693-5	US\$83.76	30/11/2012	Consejal Docente
	694-1	US\$83.76	04/12/2012	Consejal Docente
	695-9	US\$83.76	29/11/2012	Consejal Docente
	696-2	US\$225.00	04/12/2012	Consejal Docente
	699-0	US\$167.53	18/12/2012	Consejal Docente
	700-4	US\$167.53	18/12/2012	Consejal Docente
	701-0	US\$9.50	17/12/2012	Consejal Docente
	702-8	US\$180.00	18/12/2012	Consejal Docente Y Tesorera
	703-7	US\$71.00	19/01/2013	Consejal Docente Y Tesorera



N° de Cuenta	No Cheque	Valor	Fecha de Cobro	Presunta Firma Falsificada
	705-5	US\$167.53	02/02/2013	Consejal Docente
	706-6	US\$167.53	02/02/2013	Consejal Docente
	707-5	US\$96.26	01/03/2013	Consejal Docente
	708-7	US\$96.26	20/02/2013	Consejal Docente
	709-3	US\$108.76	20/02/2013	Consejal Docente
	710-6	US\$599.00	21/02/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	711-7	US\$599.00	21/02/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	712-6	US\$153.20	06/03/2013	Consejal Docente
	713-4	US\$153.20	06/03/2013	Consejal Docente
	714-4	US\$165.70	01/03/2013	Consejal Docente
	715-2	US\$333.00	01/03/2013	Consejal Docente
	716-9	US\$72.99	27/02/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	717-5	US\$198.75	19/03/2013	Consejal Docente
	718-2	US\$108.00	05/03/2013	Consejal Docente
	719-3	US\$366.00	07/03/2013	Consejal Docente
	720-4	US\$383.68	07/03/2013	Consejal Docente
	721-1	US\$155.85	07/03/2013	Consejal Docente
	722-4	US\$224.98	07/03/2013	Consejal Docente
	723-2	US\$580.75	07/03/2013	Consejal Docente
	724-2	US\$350.00	06/03/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	726-2	US\$110.49	18/03/2013	Consejal Docente
	727-5	US\$110.49	19/03/2013	Consejal Docente
	728-7	US\$110.49	18/03/2013	Consejal Docente
	729-9	US\$122.99	18/03/2013	Consejal Docente
	730-5	US\$198.75	13/05/2013	Consejal Docente
	731-1	US\$110.50	13/05/2013	Consejal Docente
	732-9	US\$110.50	22/05/2013	Consejal Docente
	733-2	US\$123.00	10/05/2013	Consejal Docente
	734-3	US\$121.65	07/05/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	735-6	US\$110.49	21/05/2013	Consejal Docente
	736-7	US\$110.49	18/05/2013	Consejal Docente
	737-3	US\$122.99	17/05/2013	Consejal Docente
	738-6	US\$397.50	31/05/2013	Consejal Docente
	739-7	US\$110.50	31/05/2013	Consejal Docente
	741-9	US\$123.00	27/05/2013	Consejal Docente
	742-2	US\$70.65	03/06/2013	Consejal Docente
	744-6	US\$94.00	07/06/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	745-4	US\$81.70	07/06/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	747-4	US\$110.49	18/06/2013	Consejal Docente
	748-1	US\$122.99	18/06/2013	Consejal Docente



N° de Cuenta	No Cheque	Valor	Fecha de Cobro	Presunta Firma Falsificada
	749-2	US\$400.00	22/06/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	750-5	US\$110.50	29/06/2013	Consejal Docente
	751-1	US\$397.50	01/07/2013	Consejal Docente
	752-5	US\$123.00	01/07/2013	Consejal Docente
	753-8	US\$110.50	01/07/2013	Consejal Docente
	754-4	US\$120.32	09/07/2013	Consejal Docente
	756-3	US\$150.00	06/07/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	757-6	US\$110.45	15/07/2013	Consejal Docente
	758-1	US\$110.49	16/07/2013	Consejal Docente
	760-5	US\$122.99	15/07/2013	Consejal Docente
	761-2	US\$45.00	17/07/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	762-8	US\$600.00	19/07/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	763-6	US\$118.85	26/07/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	764-6	US\$300.00	31/07/2013	Consejal Docente
	765-0	US\$143.30	31/07/2013	Consejal Docente
	766-6	US\$397.50	12/09/2013	Consejal Docente
	767-4	US\$123.00	01/08/2013	Consejal Docente
	768-1	US\$110.50	01/08/2013	Consejal Docente
	769-8	US\$110.50	02/08/2013	Consejal Docente
	770-9	US\$300.00	02/08/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	773-1	US\$100.00	17/08/2013	Consejal Docente
	774-7	US\$200.00	04/10/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	775-0	US\$110.49	14/10/2013	Consejal Docente
	776-1	US\$110.49	14/10/2013	Consejal Docente
	777-4	US\$117.99	14/10/2013	Consejal Docente
	778-2	US\$97.88	24/10/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	779-1	US\$110.49	28/10/2013	Consejal Docente
	780-6	US\$110.49	28/10/2013	Consejal Docente
	781-2	US\$118.00	28/10/2013	Consejal Docente
	782-1	US\$220.99	28/10/2013	Consejal Docente
	783-0	US\$500.00	01/11/2013	Consejal Docente Y Tesorera
	787-8	US\$164.62	21/11/2013	Consejal Docente
	790-9	US\$218.70	13/02/2014	Consejal Docente
	791-0	US\$218.70	13/02/2014	Consejal Docente
	792-9	US\$243.70	13/02/2014	Consejal Docente
	793-7	US\$250.38	14/02/2014	Consejal Docente
	794-7	US\$350.00	11/02/2014	Consejal Docente Y Tesorera
	795-5	US\$350.00	11/02/2014	Consejal Docente Y Tesorera
	797-5	US\$121.85	20/02/2014	Consejal Docente
	798-2	US\$109.35	20/02/2014	Consejal Docente



N° de Cuenta	No Cheque	Valor	Fecha de Cobro	Presunta Firma Falsificada
	800-4	US\$61.91	06/03/2014	Consejal Docente
	801-0	US\$61.91	07/03/2014	Consejal Docente
	802-2	US\$61.91	05/03/2014	Consejal Docente
	803-4	US\$300.00	01/04/2014	Consejal Docente Y Tesorera
	804-2	US\$1,500.00	03/04/2014	Consejal Docente Y Tesorera
TOTAL		US\$85,089.68		

ANEXO 2

Cheques Cobrados por la Directora de la Cuenta Bancaria # 550-004223-4

#	Fecha del Cheque	N° de Cheque	Beneficiario del Cheque SEGÚN LIBRO DE BANCOS	Valor del Cheque	Fecha de Cobro	Datos Reales Verificados por Auditoría
1	08/08/2012	650-9		US\$92.40	10/08/2012	Cheque emitido a nombre de [REDACTED] y cobrado por la Directora del centro escolar. Según el libro de ingresos y egresos este cheque fue emitido para compra de obsequios.
2	No fue registrado	703-7	No fue registrado	US\$71.00	19/01/2013	Cheque emitido a nombre de la Directora del Centro Escolar y cobrado por [REDACTED]. Este cheque no fue ingresado ni en el libro bancos ni en el libro de ingresos y egresos; pero fue cobrado según el estado de cuentas al 31 de enero de 2013.
3	21/06/2013	749-2	Sin datos	US\$400.00	22/06/2013	Cheque cambiado por la Directora. El cheque y el monto se encuentra registrado en el libro bancos y en el libro de ingresos y egresos; sin embargo no se encuentra el nombre del beneficiario en ambos libros.
4	27/06/2013	756-3		US\$150.00	06/07/2013	Cheque emitido a nombre de la Directora y cobrado por ella
5	29/07/2013	770-9		US\$300.00	02/08/2013	Con este cheque se empieza a reflejar saldos rojos en el libro de bancos; se emiten cheques sin poseer fondos en la cuenta bancaria que se ve reflejado en la conciliación bancaria del mes de julio. Cheque emitido y cobrado por la Directora.
6	16/08/2013	774-7		US\$200.00	04/10/2013	Cheque emitido a nombre de [REDACTED] (maestra) y cobrado por la Directora. Conciliación bancaria del mes de agosto tiene un error en la resta de otras operaciones.
7	11/02/2014	794-7		US\$350.00	11/02/2014	Cheque emitido a nombre de la hermana de la Directora y cobrado por esta última.
8	11/02/2014	795-5		US\$350.00	11/02/2014	Cheque emitido a nombre del esposo de la Directora y cobrado por esta última.
	04/03/2014	803-4		US\$300.00	01/04/2014	Cheque emitido a nombre de [REDACTED] hijo de la Directora y cobrado por la Directora.
Total				US\$2,213.40		



ANEXO 3

Cheques Cobrados por la Directora de la Cuenta Bancaria # 550-003530-8

#	Fecha del Cheque	N° de Cheque	Beneficiario del Cheque SEGÚN LIBRO DE BANCOS	Valor del Cheque US\$	Fecha de Cobro	Datos Reales Verificados por Auditoría
1	30/01/2013	1252-3		\$ 500.00	30/01/2013	Emitido y cobrado por la Directora
2	Sin datos	1265-8	Sin datos	\$ 600.00	04/03/2013	Emitido a nombre de la Tesorera cuyas firmas de autorización y endoso no coinciden, fue cobrado por la Directora.
3	06/03/2013	1267-5		\$ 350.00	06/03/2013	Emitido y cobrado por la Directora
4	21/06/2013	1284-7	Sin datos	\$ 400.00	22/06/2013	Ni el libro de ingresos y egresos ni en el de banco se detalla el nombre del beneficiario. Cheque emitido a nombre de la Directora.
5	06/07/2013	1289-6		\$ 100.00	06/07/2013	Emitido y cobrado por la Directora
6	29/07/2013	1294-3		\$ 600.00	02/08/2013	Cobrado por la Directora
7	07/09/2013	1310-2		\$ 300.00	07/09/2013	Cobrado por la Directora
8	14/09/2013	1316-6		\$ 600.00	13/09/2013	Cheque fue emitido a nombre de la Profesora (docente) y cobrado por la Directora.
9	26/09/2013	1328-4		\$ 200.00	04/10/2013	Emitido y cobrado por la Directora
10	22/10/2013	1333-7		\$ 250.00	26/10/2013	Emitido a nombre de la Profa. (docente) y cobrado por la Directora
11	22/10/2013	1334-3		\$ 250.00	26/10/2013	Emitido a nombre de y cobrado por la Directora
12	19/11/2013	1348-3		\$1,500.00	19/11/2013	Emitido y cobrado por la Directora
13	19/11/2013	1349-5	Pago de títulos y medallas	\$1,000.00	21/11/2013	Cobrado por la Directora
14	19/11/2013	1350-1		\$1,000.00	09/12/2013	Emitido y cobrado por la Directora
15	Sin datos	1468-2		\$ 150.00	12/07/2014	Sin fecha de emisión en libro banco, emitido a y cobrado por la Directora
16	31/07/2014	1476-4		\$1,000.00	02/08/2014	Según libros el cheque fue emitido a una Docente, no hay soporte; sin embargo el cheque fue emitido a y fue cobrado por la Directora.
17	31/07/2014	1477-6		\$ 500.00	02/08/2014	No hay Acta de Recepción, el cheque fue emitido a y cobrado por la Directora
18	31/07/2014	1479-1		\$ 500.00	02/08/2014	No hay datos del beneficiario ya que el libro de ingresos y egresos está actualizado hasta diciembre de 2013. Cobrado por la Directora
19	02/09/2014	1499-5		\$ 870.00	02/09/2014	Cheque emitido y cobrado por la Directora
Total				US\$10,670.00		

Versión Pública

